

 <b>CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER</b>	<b>CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER</b>	Código: RECI-08-01
	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b> Oficina de Control Interno	Página 1 de 21

Doctor  
**REINALDO MATEUS BELTRAN**  
Contralor Departamental de Santander  
Bucaramanga

## INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2024

La Oficina de Control Interno del Instituto de la Contraloría General de Santander, en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 9 de la Ley 1474 del 2011, se permite publicar el informe sobre el estado del Sistema de Control Interno, correspondiente al periodo del 1 de enero a 31 de diciembre de 2024.

La Oficina de Control interno realiza de manera objetiva e independiente la evaluación del Sistema de Control Interno, a través del proceso de auditoría interna de la Institución, por medio de la valoración de riesgos, el acompañamiento, asesoramiento, evaluación y fomento de la cultura de control, para verificar la existencia, nivel de desarrollo y el grado de efectividad del Control Interno de la Contraloría General de Santander.

Mediante la expedición del Decreto 1499 de 2017 se integró el Sistema de Desarrollo Administrativo y el Sistema de Gestión de la Calidad, definiéndose un solo Sistema de Gestión, el cual se articula con el Sistema de Control Interno definido en la Ley 87 de 1993, bajo este esquema se define el Modelo Integrado de Planeación y Gestión — MIPG, el cual permite a todas las entidades del estado, planear, gestionar, evaluar, controlar y mejorar su desempeño, bajo criterios de calidad, cumpliendo su misión y buscando la satisfacción de los ciudadanos, por lo que el Modelo Estándar de Control Interno –MECI continúa siendo la herramienta de operación del Sistema de Control Interno, cuya estructura se actualiza en articulación con MIPG.

En cumplimiento del Decreto 1499 se ha venido dando cumplimiento a los planes de acción generados de los diagnósticos realizados a las diferentes dimensiones.

### AMBIENTE DE CONTROL

Con respecto a los planes Institucionales se evidencio:

#### **PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN, BIENESTAR, ESTÍMULOS E INCENTIVOS.**

Capacitación inducción y reinducción: Se ha realizado la inducción a los funcionarios nuevos por parte del funcionario de planeación Benjamín Pérez, además en las oficinas de control fiscal se han realizado capacitaciones en los temas requeridos, así como en la oficina de responsabilidad fiscal, se realizó capacitación a todos los funcionarios en sesiones que duraban todo un día durante dos semas en temas de cada oficina

 <b>CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER</b>	<b>CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER</b>	Código: RECI-08-01
	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b> Oficina de Control Interno	Página 2 de 21

generando una gran jornada de capacitación.

En lo que respecta al plan de bienestar: se realizó el día de la familia del primer semestre y se concedió el día en el segundo semestre, se realizaron actividades con la caja de compensación en las oficinas actividades de pausas activas.

Se realizaron actividades de fin de año compartiendo con todos los funcionarios.

Este plan se cumplió al 100%.

**PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN ELTRABAJO:** Se realizaron encuestas por la ARL y actividades en las oficinas de seguridad y salud, además se participó en los simulacros realizados por la Gobernación, se realizó el examen médico a todos los funcionarios.

Este plan cumplió con el 100% de las actividades.

**PLAN DE ADQUISICIÓN Y COMPRAS:** Se realizó seguimiento y verificación del plan de compras donde el plan inicial fueron 17 contratos, pero se modificó y quedaron tan solo 12 contratos de los cuales a la fecha de diciembre se cumplieron en su totalidad.:

Este plan se cumplió al 100%.

**PLAN DE VACANTES.** La Contraloría General de Santander apropió recursos y pagó a la Comisión Nacional del Servicio Civil, que se encuentran pendiente de actualización de registro por 14 cargos, los empleos que tienen pendientes el registro, la apropiación de recursos y el pago ante la Comisión Nacional del Servicio Civil son 12 y los empleos con vacantes definitivas generadas con posterioridad al 16 de marzo del 2020, que fueron reportados ante la Comisión Especial de Carrera, y se está a la espera de las instrucciones que imparte este organismo a la CGS para apropiación y pago que son 5. se está realizando el concurso por parte de la Comisión Nacional del Servicio Civil sobre la vacante definitiva, se provisionan los cargos que quedan libres durante la vigencia 2024 a la fecha de hoy se evidencia que hay 4 cargos sin provisionar, de estos 3 son de carrera y 1 de libre nombramiento y remoción.

Este plan va en un avance del 95%.

#### **PLAN DE PREVISION DE RECURSOS HUMANOS.**

Para registrar las vacantes existentes en la Contraloría General de Santander, la Secretaría General, a través del aplicativo dispuesto por la Comisión Nacional del Servicio inscribirá los empleos de carrera administrativa cuyas vacantes definitivas se hayan generado antes del 16 de marzo de 2020, y reportará a la Comisión Especial de Carrera, al correo habilitado las vacantes definitivas reportadas con posterioridad. Lo anterior, en atención a el fallo del Honorable Consejo de Estado del 31 de agosto del 2022 Radicado 11001-03-06-000-2022-00159-000. Así mismo, esta dependencia usará el aplicativo SIGEP para dar de baja y de alta a los funcionarios sin distinción de las clases de vinculación, Desde el proceso de Talento Humano de manera mensual se

 <b>CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER</b>	<b>CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER</b>	Código: RECI-08-01
	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b> Oficina de Control Interno	Página <b>3</b> de <b>21</b>

contará con las novedades de nómina, como fuente de información principal para la provisión de vacantes. Las comunicaciones o actos administrativos que puedan generarse sobre esta materia, se elaboraran de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 409 de 2020 y la Ley 909 de 2004, en los siguientes aspectos:

- La provisión transitoria de empleos de carrera administrativa se hace a través de las figuras de encargo o con nombramientos provisionales.
- La provisión definitiva de las vacantes generadas antes del 16 de marzo de 2020 se realizará mediante concursos abiertos que adelantará la Comisión Nacional del Servicio Civil. Las generadas con posterioridad a esa fecha, serán convocadas a concurso ante la Comisión Especial de Carrera.
- Los empleos de libre nombramiento y remoción cuyas vacantes surjan en la vigencia, se proveerán atendiendo los perfiles establecidos en el manual de funciones.
- Se están concediendo vacaciones conforme al presupuesto dando prioridad a los funcionarios que se les debe más de un periodo, se observa dentro de la programación que hay 13 funcionarios a los cuales se les acumularon dos periodos y según la información recibida se evidencia que antes de terminar el año se concederán las vacaciones a los 13 funcionarios quedando al día con las vacaciones.

Este plan va en un avance del 100%.

**PLAN DE ADQUISICIÓN Y COMPRAS:** La secretaria general la Dra. María Fernanda informa que se ha modificó el plan de adquisiciones y compras quedando 8 procesos contractuales de los cuales a la fecha se ha realizado todos los contratos, pero en el reporte de la Secretaria en la plataforma del SIA y SECOP se identifican 17 contratos que son de las divisiones que se realizaron en la página de Colombia Compra debido a que se dieron diferentes órdenes de compra que se desprenden de un solo contrato.

En general el Plan de Talento Humano está ejecutado a diciembre en un 98%.

Se verifico la actualización de la hoja de vida del SIGEP según información presentada en las carpetas de las hojas de vida de los funcionarios en la que se observa que el total de funcionarios actualizaron con los formatos de declaración de bienes.

Se recomienda para todos los funcionarios realizar el curso de la función pública de MIPG Y el de Transparencia e Integridad.

Se evidencia la Salvaguarda de las carpetas laborales de los funcionarios, con cada uno de los soportes incluye la declaración de bienes del año 2024 como se explicó anteriormente.

Mediante la Resolución 887 del 16 de diciembre de 2021 se adoptó el Manual de Políticas Contables, desde el 1 de enero del año 2022 se están aplicando las NICPS.

 <b>CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER</b>	<b>CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER</b>			Código: RECI-08-01
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO Oficina de Control Interno			Página 4 de 21

Se cuenta con la documentación de procesos, procedimientos y Manuales en el área financiera, contable y presupuestal, Políticas contables socializadas y aplicada.

En cumplimiento al Artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, Decreto 1083 de 2015 y Decreto 124 de 2016, la Oficina de Control Interno reviso si la Entidad pública en la página web el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y Mapa de Riesgos de Corrupción, planes de acción, y todos los documentos que por obligación se deben publicar, y se observó que la página web ya está en servicio, pero falta actualizarla con la información de la Institución, se evidencia que falta información relevante.

Se recomienda subir la información y crear los links de la página para poder evidenciar las publicaciones a las que estamos obligados los funcionarios por hacer.

Se ha realizado el seguimiento al cumplimiento y desarrollo al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y Mapa de Riesgos de Corrupción Vigencia 2024, dando cumplimiento a las fechas establecidas en su seguimiento a corte a 30 de diciembre para lo cual se exigió las evidencias de las acciones implementadas, se efectuaron las respectivas recomendaciones.

Se presenta el Plan de Acción de la Contraloría General de Santander donde se destacan los avances del mismo y se realiza análisis del cumplimiento de las metas trazadas.

#### SUB CONTRALORIA DELEGADA PARA EL CONTROL FISCAL

Fórmula	JUNIO DE 2023			
	Meta	Dato 1	Dato 2	Resultado
Número acumulado de sujetos auditados (Con informe final) / Número total de sujetos de vigilancia y control	100%	196	211	93%
Número acumulado de puntos auditados / Número total de puntos de vigilancia y control	100%	57	57	100%
Valor del presupuesto público auditado / Valor total del presupuesto público a vigilar, para sujetos recursos propios y para puntos presupuesto asignado	100%	6.977.986.333.820	\$ 7.594.847.003.488	92%

 <b>CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER</b>	<b>CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER</b>		Código: RECI-08-01
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO Oficina de Control Interno		Página 5 de 21

Número acumulado de auditorías ejecutadas con informe final comunicado / Número total de auditorías programadas en el Plan o Programa de Auditorías con vencimiento a la fecha de corte del periodo rendido	100%	201	201	100%
Número de sujetos y puntos de control cuyo informe de auditoría contenga el concepto sobre el control fiscal interno / Número total de sujetos y puntos de vigilancia y control	100%	176	176	100%
Número acumulado de contratos auditados / Número total de contratos suscritos por los sujetos y puntos de vigilancia y control (con recursos propios y los aportados por el ente territorial)	100%	36.031	43.103	84%
Valor acumulado de los contratos auditados / Valor total de los contratos suscritos por los sujetos y puntos de vigilancia y control (con recursos propios y los aportados por el ente territorial)	100%	1.867.692.379.133,00	\$ 2.231.457.029.741	84%
Número acumulado de sujetos y puntos auditados que manejan recursos del componente ambiental / Número total de sujetos y puntos de vigilancia y control que manejan recursos del componente ambiental	100%	84	84	100%
Valor del presupuesto público auditado del componente ambiental / Valor total del presupuesto público a vigilar del componente ambiental	100%	\$ 38.345.235.224	\$ 38.345.235.224	100%
Número acumulado de cuentas rendidas durante la vigencia debidamente revisadas con pronunciamiento / Número	100%	171	175	98%

 <b>CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER</b>	<b>CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER</b>		Código: RECI-08-01
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO Oficina de Control Interno		Página 6 de 21

total de cuentas rendidas durante la vigencia				
Informe Consolidado de la Cuenta General del Presupuesto y del Tesoro elaborado y comunicado (Núm. 15 Art 268 de la CN)	100%	1	1	100%
Informe Consolidado sobre el estado de las Finanzas Públicas elaborado y comunicado (Núm. 11 Art 268 de la CN)	100%	1	1	100%
Registro de la Deuda Pública del Estado (Núm. 3 Art 268 de la CN)	100%	1	1	100%
Número de eventos realizados / Número de eventos programados en el año	100%	2	2	100%
Número de los beneficios cualificables del control fiscal aprobados durante el periodo rendido / Número de sujetos y puntos auditados durante el periodo rendido	90%	704	268	263%
Valor de los beneficios cuantificables del control fiscal / Valor de la apropiación definitiva de la contraloría territorial para la vigencia	90%	\$7.741.349.680	\$10.409.657.291	74%

 <b>CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER</b>	<b>CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER</b>		Código: RECI-08-01
	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b> Oficina de Control Interno		Página 7 de 21

Número de informes preliminares y finales aprobados en mesas de trabajo o comités técnicos de auditoría / Número total de informes finales y preliminares comunicados	100%	402	402	100%
Informe anual sobre el estado de los recursos naturales y del ambiente elaborado y comunicado (Núm. 7 Art 268 de la CN)	100%	1	1	100%
Número de foros realizados / Numero de foros programados	100%	1	1	100%

Revisando el Plan de Acción de la Subcontraloría de Control Fiscal se evidencian 19 metas de las cuales 1 meta en el 75%, 5 metas por arriba del 84% y el resto están cumplidas al 100% lo que refleja buen rendimiento de esta oficina.

#### CONTRALORIA AUXILIAR

No de Urgencias Manifiestas y calamidades públicas Resueltas / Total Urgencias manifiestas y calamidades públicas cuyo término concluyó	100%	56	56	100%
Números de Procesos de segunda instancia Resueltos oportunamente / Total de procesos cuyo término concluyó	100%	3	3	100%
Números de Procesos de grado de consulta Resueltos oportunamente / Total de procesos cuyo término concluyó	100%	71	71	100%

 <b>CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER</b>	<b>CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER</b>		Código: RECI-08-01
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO Oficina de Control Interno		Página 8 de 21

La contraloría Auxiliar está al día con las acciones a cumplir pues según el informe sus metas están al 100%

### SUBCONTRALORIA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL

Número acumulado de hallazgos fiscales trasladados que dieron origen a indagación preliminar o proceso de responsabilidad fiscal / Número total de hallazgos fiscales trasladados en el periodo rendido	90%	112	121	93%
Promedio de tiempo entre el recibo del hallazgo en RF y la apertura de indagación preliminar o proceso de responsabilidad fiscal	45%	1.095	22	50
Número acumulado de indagaciones preliminares que se decidieron dentro del término legal / Número total de indagaciones preliminares tramitadas con vencimiento dentro del periodo rendido	100%	89	90	99%
1-Número acumulado de procesos de responsabilidad fiscal con archivo por caducidad de la acción fiscal / Número total de procesos de responsabilidad fiscal tramitados durante el periodo rendido	100%	0	543	100%
1-Número acumulado de procesos de responsabilidad fiscal con archivo por prescripción / Número total de procesos de responsabilidad fiscal tramitados durante el periodo rendido	100%	2	543	100%





1-Valor acumulado de los procesos de responsabilidad fiscal con archivo por caducidad de la acción fiscal / Valor total de los procesos de responsabilidad fiscal tramitados durante el periodo rendido	100%	0	\$ 115.788.224.265	100%
1-Valor acumulado de los procesos de responsabilidad fiscal con archivo por prescripción / Valor total de los procesos de responsabilidad fiscal tramitados durante el periodo rendido	100%	9.322.636.421	\$ 115.788.224.265	92%
1-Número acumulado de procesos de responsabilidad fiscal en riesgo de prescripción (más de tres años en trámite) / Número total de procesos de responsabilidad fiscal tramitados durante el periodo rendido	90%	205	543	62%
1-Valor acumulado de los procesos de responsabilidad fiscal en riesgo de prescripción (más de tres años en trámite) / Valor total de los procesos de responsabilidad fiscal tramitados durante el periodo rendido	90%	\$ 35.403.764.765	\$ 115.788.224.265	69%
Número acumulado de procesos de responsabilidad fiscal con fallo SIN o CON responsabilidad fiscal ejecutoriado / Número total de procesos de responsabilidad fiscal tramitados durante el periodo rendido	4,5%	14	543	2,58%



Valor acumulado de los procesos de responsabilidad fiscal con fallo SIN o CON responsabilidad fiscal ejecutoriado / Valor total de los procesos de responsabilidad fiscal tramitados durante el periodo rendido	4,5%	\$ 572.765.317	\$ 115.788.224.265	0,49%
Promedio de tiempo entre el recibo del hallazgo en RF y la apertura de proceso de responsabilidad fiscal verbal	45			NA
Número de eventos realizados / Número de eventos programados en el año	100%	2	2	100%
Número acumulado de procesos de cobro coactivo con medidas cautelares ejecutadas / Número total de procesos de cobro coactivo con medidas cautelares decretadas	8%	4	60	7%
Número acumulado de procesos de cobro coactivo con investigación de bienes durante la vigencia / Número total de procesos de cobro coactivo tramitados durante la vigencia	100%	141	141	100%

 <b>CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER</b>	<b>CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER</b>		Código: RECI-08-01
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO Oficina de Control Interno		Página 11 de 21

Valor recaudado en procesos de cobro coactivo durante el periodo rendido / Valor total de los procesos de cobro coactivo tramitados durante el periodo rendido	1,0%	\$ 1.118.763.342	\$ 10.469.486.506	11%
Número acumulado de procesos de cobro coactivo con actualización de la liquidación del crédito durante la vigencia / Número total de procesos de cobro coactivo tramitados durante la vigencia	72%	121	141	86%
Número acumulado de procesos administrativos sancionatorios fiscales con resolución sancionatoria notificada o archivo por no mérito/ Número total de procesos administrativos sancionatorios fiscales tramitados durante el periodo rendido	70%	64	252	25%
1-Número acumulado de procesos administrativos sancionatorios fiscales con archivo por caducidad de la facultad sancionatoria o donde operó el fenómeno de la caducidad / Número total de procesos administrativos sancionatorios fiscales tramitados durante el periodo rendido	100%	0	252	100%
1-Número acumulado de procesos administrativos sancionatorios fiscales en riesgo de caducidad (más de dos años desde la ocurrencia de los hechos sin decisión de primera instancia) / Número total de procesos administrativos sancionatorios fiscales tramitados durante el periodo rendido	95%	37	252	85%

 <b>CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER</b>	<b>CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER</b>	Código: RECI-08-01
	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b> Oficina de Control Interno	Página 12 de <b>21</b>

Del Total de metas que son 19, al informe se han cumplido de la siguiente manera las metas. Hay 2 meta que preocupan:

- 1- “Número acumulado de procesos de responsabilidad fiscal en riesgo de prescripción (más de tres años en trámite)” quedando en el 62% de ejecución.
- 2- Valor acumulado de los procesos de responsabilidad fiscal en riesgo de prescripción (más de tres años en trámite) quedando en el 62% de ejecución.
- 3- Valor acumulado de los procesos de responsabilidad fiscal en riesgo de prescripción (más de tres años en trámite) quedando en el 2.58% de ejecución de 4.5% que es la meta definitiva.
- 4- Número acumulado de procesos administrativos sancionatorios fiscales con resolución sancionatoria notificada o archivo por no mérito quedando en el 25% de ejecución de 70% que es la meta definitiva.

Por lo anterior es de realizar seguimiento a esta oficina para poder mejorar las metas de los Planes de Acción y poder cumplir los porcentajes estipulados desde el comienzo de año.

#### OFICINA DE POLITICAS INSTITUCIONALES Y DE CONTROL SOCIAL

FORMULA	META	DATO 1	DATO 2	RESULTADO
Número acumulado de peticiones con respuesta de fondo y trasladadas por competencia / Número total de peticiones recibidas para tramitar durante el periodo rendido acumulado	100%	679	679	100%
Número acumulado de eventos de espacios de diálogo institucional y social realizados / Número de eventos de espacios de diálogo institucional y social programados	100%	4	2	200%
Número acumulado de eventos de capacitación y socialización realizados / Número de eventos de capacitación y socialización programados	100%	2	1	200%

 <b>CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER</b>	<b>CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER</b>		Código: RECI-08-01
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO Oficina de Control Interno		Página 13 de 21

Número acumulado de eventos rendición de cuentas a la ciudadanía realizados / Número de eventos de rendición de cuentas a la ciudadanía programados	50%	1	1	100%
---	-----	---	---	------

La oficina de Políticas Institucionales y de Control Social de las 4 metas ha cumplido con ellas al 100%

#### SECRETARIA GENERAL

Porcentaje de avance del plan estratégico de Talento Humano / Porcentaje programado a la fecha de corte	100%	100	100	100%
Nivel de avance en el cargue de documentos de la etapa precontractual de los contratos rendidos en el SIA Observa durante la vigencia	100%	100	100	100%
Número de los contratos rendidos en el SIA Observa / Número de contratos registrados en el SIA Observa durante la vigencia	100%	17	17	100%
Valor de los contratos rendidos en el SIA Observa / Valor de los contratos rendidos y no rendidos en el SIA Observa durante la vigencia	100%	683.057.093	683.057.093	100%

Al realizar la comparación con las auditorías realizadas por la oficina de Control Interno de Gestión se puede conformar que se ha cumplido con el Plan de Acción de Secretaria General

#### OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

Número de procesos adelantados dentro de los términos / Número total de procesos Disciplinarios	100%	19	19	100%
---	------	----	----	------

 <b>CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER</b>	<b>CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER</b>		Código: RECI-08-01
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO Oficina de Control Interno		Página 14 de 21

La oficina de Control Interno Disciplinario cumplió al 100% sus metas.

#### OFICINA DE PLANEACION

Cumplimiento acumulado del Plan Estratégico	72%	100%	75%	100%
Cumplimiento del Plan de Acción Anual que desarrolla el Plan Estratégico	90%	100%	95%	100%
Aplicación de las directrices de armonización, unificación y estandarización impartidas por el SINACOF	100%	3	3	100%

En el informe de la oficina de Planeación se evidencia cumplió sus metas.

#### OFICINA DE CONTROL INTERNO

Número acumulado de acciones correctivas ejecutadas del plan de mejoramiento vigente / Número total de acciones correctivas abiertas con fecha de vencimiento cumplida al momento del reporte	100%	22	23	96%
Número de procesos misionales auditados por la oficina de control interno / Número de procesos misionales de la contraloría territorial	100%	5	5	100%
Número de auditorías ejecutadas por la oficina de control interno / Número de auditorías planeadas por la oficina de control interno	100%	10	10	100%

La oficina de Control Interno cumplió al 100% sus metas.

 <b>CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER</b>	<b>CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER</b>		Código: RECI-08-01
	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b> Oficina de Control Interno		Página 15 de <b>21</b>

### SUBDIRECCION FINANCIERA

Número acumulado de publicaciones mensuales de los Informes financieros y contables en la página web / Número total de publicaciones mensuales a realizar durante la vigencia sobre los Informes financieros y contables	90%	12	12	100%
Valor del recaudo total acumulado / Valor presupuestado de recaudo para la vigencia rendida	90%	\$ 12.644.879.203	\$ 12.644.888.049	100%
Valor del recaudo total acumulado / Valor acumulado de compromisos presupuestales	100%	\$ 12.644.879.203	\$ 12.644.879.203	100%
Valor acumulado de compromisos presupuestales / Apropiación definitiva para la vigencia	90%	\$ 12.644.879.203	\$ 12.644.888.049	100%
Valor acumulado de obligaciones presupuestales / Valor acumulado de compromisos presupuestales	100%	\$ 12.644.879.203	\$ 12.644.879.203	100%
Valor acumulado de pagos / Valor acumulado de obligaciones presupuestales	100%	\$ 12.644.879.203	\$ 12.644.879.203	100%
Valor acumulado de pagos / Valor del recaudo total acumulado	100%	\$ 12.644.879.203	\$ 12.644.879.203	100%

La oficina Financiera ha cumplido con el Plan de Acción del periodo 2024.

### ADMINISTRACION DEL RIESGO

Los resultados del MECI de la vigencia 2023 que publicaron en el año 2024 le dan a la Contraloría de Santander un buen puesto al evaluar el Índice de Desempeño de los Componentes MECI en un cumplimiento del **76.9** donde el promedio de las entidades

 <b>CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER</b>	<b>CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER</b>	Código: RECI-08-01
	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b> Oficina de Control Interno	Página <b>16</b> de <b>21</b>

calificadas en el mismo ranquin de las Instituciones afines en sus objetivos está en **73.7**, puntos ubicado en el 3 quintal.

En la vigencia 2024 la oficina de Control Interno ha realizado seguimiento al mapa de riesgos Institucional y a los riesgos de corrupción donde se verifico la efectividad de los controles.

### ACTIVIDADES DE CONTROL

**1-**Se realizó seguimiento a las acciones del Plan de Mejoramiento realizado a la Auditoria donde se cumplió con el 99% de las acciones quedando pendiente las notas financieras que se presentan en el mes de enero del año 2025.

**2-**Se realizaron las auditorías internas programadas de las cuales se informa el estado de cada una de ellas

#### Oficina de OPICS

No se dejan observaciones ni hallazgos a esta oficina

#### Gestión de Responsabilidad Fiscal

A esta oficina se dejaron los siguientes hallazgos:

**Hallazgo Administrativo No 1** Procesos en riesgo de caducidad hay 84 de los cuales se fallaron 12 procesos en este año quedando 72 procesos en riesgo de caducidad el cual se materializa entre los meses de agosto a diciembre de este año.

**Hallazgo Administrativo No 2** Frente a la escasa vinculación de la Compañía de Seguros, se hace necesario indicar que si bien es cierto si existe muy poca vinculación esta no se debe a la inoperancia de la administración, sino por cuanto no se allegan las respectivas pólizas para cada caso, concordante con los hechos materia de investigación.

**Hallazgo Administrativo No 3** De los siguientes abogados no se les puede evidenciar la realidad de los procesos a su cargo pues no están diligenciadas las casillas en el cuadro de reporte, Abogados ELIZABETH PABON PINEDA, ANA BETTY BAUTISTA CACERES, HENRRY LOPEZ BELTRAN.

**Hallazgo Administrativo No 4** De los 449 relacionados en el cuadro se pueden evidenciar que 116 no tienen actuaciones durante los últimos 6 meses según las fechas indicadas en el cuadro relacionado, lo que indica inactividad procesal, 295 procesos no



 <b>CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER</b>	<b>CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER</b>	Código: RECI-08-01
	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b> Oficina de Control Interno	Página 17 de <b>21</b>

tienen referencia de última actuación en este cuadro; por lo tanto, se podría concluir según la información del cuadro referido que tan solo 38 procesos tienen actividad de menos de 6 meses.

**Hallazgo Administrativo No 5** Se evidencia que 16 procesos están para prescribir en el año 2024. Se evidencia que 39 procesos están para prescribir en el año 2025.

**Hallazgo Administrativo No 6** Se evidencia que de los abogados que no están laborando porque salieron de la Institución por diferentes causas o cambiaron de oficina como son las Dras. Adriana y Linda y el Dr. Manuel, entre estos funcionarios suman 128 expedientes que no se han repartido entre los demás abogados.

**Hallazgo Administrativo con presunta connotación disciplinaria No 7** Se evidencia que el proceso 2016-093 prescribió

#### **Jurisdicción Coactiva**

No se dejaron hallazgos.

#### **Administrativos y Sancionatorios.**

No se dejaron hallazgos.

#### **Gestión de Control Fiscal.**

**Hallazgo Administrativo No 1** De igual forma se evidencia que del ciclo C2 que se programaron 30 auditorías estas están con fecha límite para el informe final el 16-08-2024, al realizar este informe día 26-08-2024 tan solo 9 auditorías fueron presentadas dentro del tiempo estipulado quedando sin presentar los 21 restantes.

#### **Gestión Administrativa Procesos Disciplinarios.**

No se dejaron hallazgos.

#### **Gestión Administrativa Financiera.**

**Hallazgo Administrativo No 1** Por errores en las liquidaciones de las planillas y no pagos de las mismas.

#### **Gestión Jurídica.**

**Hallazgo Administrativo No 1** Por falta de información o la información incorrecta en

 <b>CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER</b>	<b>CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER</b>	Código: RECI-08-01
	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b> Oficina de Control Interno	Página 18 de <b>21</b>

la plantilla donde se identifica cada proceso.

## **Gestión de Talento Humano Secretaría General.**

### **Hallazgo Administrativo No 1**

TABLAS DE VALORACION DOCUMENTAL; las cuales nos define el tiempo de retención y disposición final de archivos.

Sobre la digitalización de los documentos no se evidencia avance en este sentido y sería bueno poder tener estos documentos en archivo digital.

Teniendo en cuenta el alto volumen documental a organizar, no se evidencia personal a cargo de organizar, clasificar, ordenar y rotular la documentación existente y sobre todo sistematizar esta información para tener la seguridad de la documentación.

Según la Resolución 0629 de 2018 del Departamento Administrativo de la Función Pública, se debe cambiar el manual de funciones con respecto a quien ejerza las funciones de archivística, dejando un responsable de este proceso.

En general se evidencia el no cumplimiento de la **Ley 594 del 14 de julio 2000 Reglamentada parcialmente por los Decretos Nacionales [4124](#) de 2004, [1100](#) de 2014. Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones.**

### **Hallazgo Administrativo No 2**

Al realizar la revisión del almacén se evidencia que en un cuadro Excel la funcionaria Diana lleva todo el inventario, se identifica que hay muchos útiles de oficina que no están en los inventarios por lo tanto se solicita realizar el inventario completo.

**3-**Se realizó seguimiento a las PQRS mediante el aplicativo SIA ATC donde se evidencian la respuesta oportuna a las solicitudes y el buen manejo del sistema.

**4-**Se realizó el arqueo de caja menor en la oficina de Secretaria General, dando un parte de tranquilidad pues se está manejando de una manera muy correcta estos dineros.

**5-**Trimestral mente se realizó el informe de austeridad en el gasto público y se envía al correo del ingeniero Carlos quien es el encargado de la publicación en la página, se destaca en el informe de austeridad el ahorro que esta administración está realizando al ser más austera con el gasto representado en el rubro de viáticos y combustibles

**6-**Se asiste al comité de conciliación donde oficina Jurídica presenta los informes de los

 <b>CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER</b>	<b>CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER</b>	Código: RECI-08-01
	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b> Oficina de Control Interno	Página 19 de <b>21</b>

avances de los procesos litigiosos de la Institución.

### **INFORMACION Y COMUNICACION**

Se sigue manejando la ventanilla única en la Contraloría con el sistema SIA ATC como fuente de PQRS, atendiendo dentro de los términos de ley las solicitudes que llegan a la Institución y se evidencia el buen manejo realizado por los funcionarios a cargo.

La página de la Contraloría está en funcionamiento y se están subiendo la información al link que respaldan las oficinas de la Contraloría, sin embargo, se debe revisar para que la información sea visualizada en su totalidad por las personas que entren al link de la página.

Dispone cada una de las oficinas de correos para atender las diferentes PQRS de la ciudadanía en relación con las funciones y actividades que la Entidad tiene a su cargo, seguimiento desde la oficina de Control Interno a las PQRS para que sean contestadas en los términos de ley.

### **ACTIVIDADES DE MONITOREO**

Se realizó el seguimiento de las 23 acciones de la Auditoria General del periodo 2023 donde se confirmó el cumplimiento de 22 acciones quedando pendiente la acción de notas financieras que se presentan en el mes de enero del año 2025.

Se realizó auditoría interna a 10 procesos de la Contraloría cumpliendo al 100%.

Se ha realizado seguimiento a los mapas de riesgos institucionales y a los riesgos de corrupción.

No se evidencia por parte de la Contraloría el plan de acción de MIPG, se identifican las acciones de MIPG en todos los programas y los seguimientos realizados, pero no el plan de acción.

### **ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

Actualmente la Contraloría General de Santander en cumplimiento del artículo 2.2.23.1 del Decreto 1499 de 2017, continúa con la implementación de su sistema de gestión teniendo los procesos y procedimiento de cada una de las oficinas, sin tener el Manual Operativo de MIPG, que debería estar articulado con el Sistema de Control Interno a través del Modelo Estándar de Control Interno- MECI el cual se ha venido avanzando como se demuestra en la calificación realizada por la Función Pública.

#### **INFORMES DE LEY PRESENTADOS:**

 <b>CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER</b>	<b>CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER</b>	Código: RECI-08-01
	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b> Oficina de Control Interno	Página <b>20</b> de <b>21</b>

- Informe de control interno contable presentado en febrero de 2024.
- Informe de evaluación por dependencias presentado en enero de 2024.
- Informe de seguimiento a requerimientos ciudadanos (PQRD) presentados en enero y julio de 2024.
- Informes de derechos de autor presentado en marzo de 2024.
- Seguimiento a la rendición de la cuenta trimestral y anual a la Auditorio General de la República vigencia 2024.
- Informe FURAG presentado vigencia 2023.
- Informes pormenorizados de control interno. informe semestral de CI presentado en enero y julio del 2023.
- Informes austeridad en el gasto trimestral 2023.
- Seguimiento plan anticorrupción presentado cada 4 meses 2024.
- Seguimiento comité de conciliación presentado en julio y enero de 2024.
- Seguimiento a mapas de riesgos de corrupción y por procesos presentado cada 4 meses de 2024.
- Seguimiento a planes de mejoramiento presentados cada 4 meses 2024.

### **SEGUIMIENTOS:**

- Seguimiento a planes de mejoramiento externos con la Auditoria General de la República.
- Seguimiento a planes de mejoramiento internos
- Seguimiento a plan anticorrupción y atención al ciudadano.
- Seguimiento al comité de conciliación.
- Seguimiento a planes institucionales.
- Seguimiento a informe de Ley de cuotas presentado en septiembre.

### **ASISTENCIA A COMITES**

- Asistencia comités de conciliación
- Asistencia comités de compras

 <b>CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER</b>	<b>CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER</b>	Código: RECI-08-01
	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b> Oficina de Control Interno	Página <b>21</b> de <b>21</b>

- Comité de coordinación de control interno
- Asistencia a comité de personal
- Asistencia a comité directivo

### RECOMENDACIONES

- ✓ Se recomienda de manera especial el cumplimiento en los tiempos estipulados del Plan de Acción de la Contralora, se observa demora en los informes para poder rendir la cuenta, los Directivos deben estar más pendientes del cumplimiento de estos informes.
- ✓ Consolidación del plan operativo de MIPG, a partir del resultado del ejercicio de autodiagnóstico y las recomendaciones del FURAG, herramienta dispuesta por el DAFP.
- ✓ Continuar con el monitoreo permanente de los riesgos administrativos y de corrupción por parte de los líderes de procesos con su equipo de trabajo.
- ✓ Es importante continuar fortaleciendo el Sistema de Gestión a través del diseño y formulación de procesos, procedimientos y manuales.
- ✓ En cumplimiento de los artículos 2, 7 y 9 de la Ley 1712 de 2014 se requiere que la Institución publique la información en la página web, buscando la transparencia y fácil lenguaje para que los ciudadanos para que comprendan y entiendan los contenidos, por lo anterior es urgente subir los informes de cada oficina a la página.
- ✓ Se recomienda para todos los funcionarios realizar el curso de la función pública de MIPG Y el de Transparencia e Integridad.
- ✓ Diligenciar las actualizaciones de la hoja de vida en la Función Pública en la declaración de bienes.
- ✓ Cumplir con las acciones propuestas en los planes de mejoramiento en la eficacia y eficiencia y en los tiempos estipulados.



**EDWIN ALBERTO AVILA RAMOS**  
Jefe de Control Interno